

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### BRETÓ DE LA RIBERA

##### *Anuncio*

Por el Pleno de esta Corporación municipal, en sesión ordinaria de 14 de marzo de 2024, se acordó la integración de este Ayuntamiento en el “Consortio Provincial de Prevención y extinción de incendios, salvamentos y protección civil de Zamora”, así como la aprobación de sus Estatutos.

Se somete a información pública por espacio de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, a fin de que los interesados puedan interponer alegaciones o reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin que se presenten reclamaciones o alegaciones, dicho acuerdo plenario se considerará definitivamente aprobado sin más trámite.

Bretó de la Ribera, 14 de marzo de 2024.-El Alcalde.

R-202400832

